

JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D. C.,

17 SET. 2020

RAD: 1100140030662020-00108-00.

Previo a resolver la solicitud que antecede, se requiere al memorialista para que informe el trámite dado al oficio 0622 del 9 de marzo de 2020 (fl. 90) el cual fue retirado por el apoderado actor el 11 de marzo de 2020.

NOTIFÍQUESE,**JORGE ELIECER OCHOA ROJAS**

Juez

YRII

**JUZGADO CUARENTA Y SEIS CIVIL
MUNICIPAL DE BOGOTÁ****Notificación por estado electrónico**

El anterior auto se notifica a las partes por
anotación en estado No. 067

Fijado hoy 18 SEP. 2020

JOSÉ HERNÁN LÓPEZ ACEVEDO

Secretario

